

El Polígono "A", nuevo punto de divergencia entre PSOE y PP

Paulino Sánchez

El Pleno del Ayuntamiento aprobaba en la sesión extraordinaria del 17 de mayo la cuenta liquidación, ordenación e imposiciones especiales del denominado Polígono A, que se encuentra en la zona sur de la localidad y que contó con los votos favorables de la mayoría socialista y el voto en contra de la oposición del grupo popular.

Para el portavoz del PP Francisco Luna el propietario ha perdido más del 51 por ciento del terreno,

más que en ningún polígono del municipio, y además ha estado paralizado y sin desarrollar 18 años, añadiendo que no saben además por qué los vecinos de ese polígono deben pagar las redes de teléfonos y electricidad.

Por su parte, el portavoz del PSOE Diego García Abadillo señalaba que el Ayuntamiento pagaba más del 50 por ciento de la urbanización y si a su vez se cede el 51 por ciento del terreno es porque además se le dan al propietario dotaciones de todo tipo, que incrementan considerablemente el valor del terreno.

Este punto, que figuraba en el sexto del orden del día del Pleno que tenía carácter extraordinario, fue el más largo y debatido, presentando los portavoces del PSOE y PP diversos datos sobre lo que para unos y otros beneficiaba o perjudicaba a los propietarios.

Por su parte el alcalde solanero Nemesio de Lara señalaba posteriormente a la celebración del Pleno que el coste total de urbanización de los terrenos había supuesto 297.590.000 pesetas, de las que el municipio aportaba 163 millones, es decir el 55 por ciento de las obras, y los vecinos el 45 por ciento, 133 millones, indicando que salían beneficiados porque la Ley señala que incluso pueden pagar el 100 por cien.

El Partido Popular tampoco se mostró de acuerdo en



Miembros del grupo municipal socialista.

aprobar ciertos proyectos de obras que señaló ya estaban acometiéndose, como la urbanización de calles como Encomienda, Piedra del Cuquillo y Rasillo de Antón Díaz, señalando que debían presentarse antes de acometerse, mientras que el equipo de Gobierno indicaba que ya en su día se habían presentado los proyectos al solicitar subvenciones a los organismos correspondientes y se había aprobado.

Polígono Industrial

Igualmente se aprobó por unanimidad el proyecto de urbanización del Polígono Industrial, aunque el PP matizó que en su día había solicitado un informe sobre si había incompatibilidad con algún tipo de industria, por lo que señalaba se solicitara caso de no haberse hecho.

La Corporación aprobó igualmente conceder subvenciones a las cofradías de Virgen de las Angustias, Santa Quiteria y San Isidro, para arreglo de sus respectivas ermitas deterioradas por las últimas lluvias y según informe de los técnicos municipales, ascendiendo a 722.820 pesetas el total.

Otros puntos fueron la aprobación de diversos cursos de formación para funcionarios y laborales del Ayuntamiento, así como la subvención con destino a la creación de un centro de acogida de animales abandonados, además de informarse en escritos y comunicaciones sobre diversas subvenciones en materia de deportes, Oficia de Información al Consumidor y convenio de Plan concertado de los Servicios Sociales, además de aprobar la memoria anual de la Policía Local.

El Pleno contó con la presencia de 10 de los 11 concejales del PSOE y 5 de los 6 del PP.